

## Guía docente

### 1. Identificación de la asignatura

NOMBRE	Psicopatología de la Audición y el lenguaje		CÓDIGO	AMEDPR01-0-020 AMEDIN01-4-004
TITULACIÓN	Maestro en Educación Infantil Maestro en Educación Primaria	CENTRO	Facultad Padre Ossó	
TIPO	Optativa	Nº TOTAL DE CRÉDITOS	6	
PERIODO	Semestral (S7)	IDIOMA	Castellano	
COORDINADORA		TELÉFONO/EMAIL		UBICACIÓN
Susana Sierra		985216553/ <a href="mailto:sbsierra@facultadpadreosso.es">sbsierra@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de E. Primaria
PROFESORADO		TELÉFONO /EMAIL		UBICACIÓN
M <sup>a</sup> José Castaño Susana Sierra		985216553/ <a href="mailto:mariajosec@facultadpadreosso.es">mariajosec@facultadpadreosso.es</a> <a href="mailto:sbsierra@facultadpadreosso.es">sbsierra@facultadpadreosso.es</a>		Despacho de E. Primaria

### 2. Contextualización<sup>1</sup>

La asignatura Psicopatología de la Audición y el lenguaje está integrada en el bloque de optatividad del Grado en Maestro en Educación Infantil y del Grado en Maestro en Educación Primaria, dentro de la materia Audición y Lenguaje. Con el resto de las asignaturas de la misma –Desarrollo de habilidades comunicativo-lingüísticas, Intervención en comunicación y lenguaje, Intervención en los trastornos de la lectura y escritura, Intervención educativa en el aula de Audición y Lenguaje-, contribuye al desarrollo de las competencias específicas de la misma.

### 3. Requisitos.

Ninguno

### 4. Competencias y resultados de aprendizaje.

#### COMPETENCIAS

##### Básicas (CB):

CB2. Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudios (Educación).

<sup>1</sup> Todas las referencias a órganos unipersonales, cargos, puestos o personas para las que en la presente guía se utiliza la forma gramatical del masculino genérico, deben entenderse aplicables indistintamente a mujeres y hombres.



CB3. Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4. Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5. Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

### **Generales (CG) Grado en Maestro en Educación Primaria**

CG1. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG2. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG3. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde con la ética profesional.

CG6. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG7. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo

CG8. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

### **Generales (CG) Grado en Maestro en Educación Infantil**

CG1. Que los estudiantes desarrollen un compromiso ético de respeto a los derechos fundamentales, garantizando la igualdad efectiva de hombres y mujeres, la igualdad de oportunidades, no discriminación y accesibilidad universal de las personas con discapacidad, así como los valores propios de una cultura de la paz y de los valores democráticos.

CG2. Trabajar en equipo, disciplinar e interdisciplinariamente, de forma cooperativa y colaborativa, respetando la diversidad.

CG3. Utilizar medios y estrategias de comunicación interpersonal en distintos contextos sociales y educativos.

CG4. Adoptar una actitud y un comportamiento acorde con la ética profesional.

CG7. Incorporar a su actividad formativa y profesional las tecnologías de la información y la comunicación.

CG8. Saber adaptarse a nuevas situaciones, desarrollando un espíritu creativo y actitud de liderazgo

### **Específicas (CE):**

#### **Grado en Maestro en Educación Primaria**



CE1. Conocer las áreas curriculares de la Educación Primaria, la relación interdisciplinar entre ellas, los criterios de evaluación y el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procedimientos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

CE2. Diseñar, planificar, desarrollar y evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

CE4. Diseñar y regular espacios de aprendizaje de contextos de diversidad que atiendan a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos que conformen los valores de la formación ciudadana.

CE5. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE6. Conocer la organización de los colegios de Educación Primaria y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Desempeñar las funciones de tutoría y de orientación con los alumnos y sus familias, atendiendo las singulares necesidades educativas de los alumnos. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE10. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo entre los estudiantes.

CE11. Conocer y aplicar en las aulas las tecnologías de la información y de la comunicación. Discernir selectivamente la información audiovisual que contribuya a los aprendizajes, a la formación cívica y a la riqueza cultural.

### Grado en Maestro en Educación Infantil

CE1. Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil.

CE2. Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva.

CE4. Fomentar la convivencia en el aula y fuera de ella y abordar la resolución pacífica de conflictos. Saber observar sistemáticamente contextos de aprendizaje y convivencia y saber reflexionar sobre ellos.

CE6. Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar diferentes técnicas de expresión.

CE7. Conocer las implicaciones educativas de las tecnologías de la información y la comunicación y, en particular, de la televisión en la primera infancia.

CE9. Conocer la organización de las escuelas de educación infantil y la diversidad de acciones que comprende su funcionamiento. Asumir que el ejercicio de la función docente ha de ir perfeccionándose y adaptándose a los cambios científicos, pedagógicos y sociales a lo largo de la vida.

CE11. Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente. Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes.



Las competencias básicas, generales y específicas de cada titulación se trabajarán de manera globalizada a lo largo del año a través de las diferentes actividades formativas (clases expositivas, prácticas de aula, tutorías grupales...) y se evaluarán conforme a los instrumentos de evaluación reseñados en el apartado 7 de esta guía.

### **Específicas de la materia (CEM)**

#### Grado en Maestro en Educación Primaria:

CEM33.1 Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.

CEM33.2 Conocer las características fundamentales de las principales alteraciones del lenguaje y del habla que pueden encontrarse en el contexto escolar.

CEM33.3 Concienciar y capacitar al alumno para la prevención temprana y detección de posibles alteraciones del lenguaje en educación infantil y primaria.

CEM33.4 Capacitar al alumno para la intervención efectiva en los problemas de audición y lenguaje en el ambiente educativo. Conocer las herramientas de evaluación e intervención más utilizadas.

CEM33.5 Aprender a investigar dentro del ámbito de las psicopatologías de la audición y el lenguaje.

#### Grado en Maestro en Educación Infantil

CEM28.1 Mostrar una actitud de valoración y respeto hacia la diversidad del alumnado, cualesquiera que sean las condiciones o características de éste, y promover esa misma actitud entre aquellos con quienes trabaje más directamente.

CEM28.2 Conocer las características fundamentales de las principales alteraciones del lenguaje y del habla que se pueden encontrar en el contexto escolar.

CEM28.3 Concienciar y capacitar al alumno para la prevención temprana y detección de posibles alteraciones del lenguaje en educación infantil y primaria.

CEM28.4 Capacitar al alumno para la intervención efectiva en los problemas de audición y lenguaje en el ambiente educativo. Conocer las herramientas de evaluación e intervención más utilizadas.

CEM28.5 Aprender a investigar dentro del ámbito de las psicopatologías de la audición y el lenguaje

### **RESULTADOS DE APRENDIZAJE**

#### Grado en Maestro en Educación Primaria

RA33.1 Aplicar los conocimientos adquiridos y las distintas estrategias metodológicas para la prevención y detección temprana de las posibles alteraciones en la audición y el lenguaje.

RA33.2 Planificar y desarrollar líneas de intervención en las diferentes alteraciones del lenguaje y la comunicación.



RA33.3 Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades específicas asociadas a alteraciones en el lenguaje y la comunicación.

#### Grado en Maestro en Educación Infantil

RA28.1 Aplicar los conocimientos adquiridos y las distintas estrategias metodológicas para la prevención y detección temprana de las posibles alteraciones en la audición y el lenguaje.

RA28.2 Planificar y desarrollar líneas de intervención en las diferentes alteraciones del lenguaje y la comunicación.

RA28.3 Acometer, directamente o en colaboración con otros, la planificación, el desarrollo y la evaluación de una respuesta educativa de calidad para el alumnado con necesidades específicas asociadas a alteraciones en el lenguaje y la comunicación.

### 5. Contenidos

#### Bloque I: INTRODUCCIÓN A LA PATOLOGÍA DEL LENGUAJE

TEMA 1. Introducción a la Psicopatología del lenguaje y la comunicación. Dificultades en los distintos componentes del lenguaje: fonología, morfosintaxis, semántica y pragmática. Factores genéticos y ambientales que influyen en el desarrollo del lenguaje y la comunicación. Atención temprana y prevención. Clasificación de los trastornos de la audición, lenguaje, habla y voz. Modelos de los problemas del lenguaje.

TEMA 2. Detección, evaluación e identificación de las alteraciones en la comunicación y el lenguaje en contextos educativos. Proceso de evaluación e identificación de necesidades. Qué, cómo, cuándo y dónde evaluar. Procedimientos de evaluación de las dificultades de la audición y el lenguaje.

**Competencias trabajadas:** CEM33.1; CEM33.2; CEM33.3. CEM28.1; CEM28.2; CEM28.3.

**Materiales de estudio:** Materiales elaborados por las profesoras y artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía.

**Metodología de trabajo:** Los contenidos básicos del bloque se explicarán y desarrollarán en clase. Se completarán con la práctica correspondiente.

#### Bloque II: TRASTORNOS DEL HABLA

TEMA 3. Trastornos de la articulación. Dislalias: Concepto. Sintomatología. Clasificación. Etiología. Evaluación. Intervención. Trastorno fonológico: Concepto. Sintomatología. Etiología. Evaluación. Intervención.

TEMA 4. Trastornos de la articulación. Disartria: Concepto. Sintomatología. Etiología. Diagnóstico. Intervención. Disglosia: Concepto. Sintomatología. Clasificación. Etiología. Diagnóstico. Intervención



TEMA 5. Trastornos de fluidez y del ritmo verbal. Disfemia o tartamudez: Concepto. Sintomatología. Clasificación. Etiología. Evaluación. Intervención. Taquilalia/bradilalia: Concepto. Sintomatología. Etiología. Evaluación. Intervención.

**Competencias trabajadas:** CEM33.2; CEM33.3; CEM33.4. CEM33.5. CEM28.2; CEM28.3; CEM28.4; CEM28.5

**Materiales de estudio:** Materiales elaborados por las profesoras y por los alumnos y artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía.

**Metodología de trabajo:** Los contenidos básicos del bloque se explicarán y desarrollarán en clase. Se completarán con la práctica correspondiente.

Bloque III: TRASTORNOS DE LA VOZ.

TEMA 6. Afonías. Disfonías. Rinofonías. Concepto. Anatomía funcional del aparato vocal: fuelle, vibrador y resonadores. Factores etiológicos. Sintomatología. Evaluación. Intervención.

**Competencias trabajadas:** CEM33.2; CEM33.3; CEM33.4. CEM33.5. CEM28.2; CEM28.3; CEM28.4; CEM28.5

**Materiales de estudio:** Materiales elaborados por las profesoras y por los alumnos y artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía.

**Metodología de trabajo:** Los contenidos básicos del tema se explicarán y desarrollarán en clase. Se completarán con la práctica correspondiente.

Bloque IV: TRASTORNOS DEL LENGUAJE.

TEMA 7. Retrasos en la adquisición y desarrollo del lenguaje (RL): Concepto. Sintomatología. Etiología. Evaluación. Diagnóstico diferencial. Intervención.

TEMA 8. Trastorno específico del lenguaje (TEL): Concepto. Criterios diagnósticos. Clasificación y sintomatología. Etiología. Evaluación y diagnóstico diferencial. Intervención.

TEMA 9. Dispraxia verbal: Concepto. Sintomatología. Diagnóstico diferencial. Características a lo largo del desarrollo. Intervención.

TEMA 10. Afasias: Concepto. Clasificación. Sintomatología en los distintos tipos de afasias. Etiología. Diagnóstico. Intervención.

**Competencias trabajadas:** CEM33.2; CEM33.3; CEM33.4. CEM33.5. CEM28.2; CEM28.3; CEM28.4; CEM28.5

**Materiales de estudio:** Materiales elaborados por las profesoras y por los alumnos y artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía.

**Metodología de trabajo:** Los contenidos básicos del bloque se explicarán y desarrollarán en clase. Se completarán con la práctica correspondiente.



## Bloque V: OTRAS ALTERACIONES DEL LENGUAJE.

TEMA 11. Alteraciones del lenguaje asociadas a otras patologías: discapacidad psíquica; trastornos generalizados del desarrollo; discapacidad motora; problemas emocionales y de conducta.

TEMA 12. Alteraciones de origen receptivo: deficiencias auditivas. Definición. Causas y clasificación. Detección. Intervención, sistemas de comunicación y modelos educativos. Implante coclear.

**Competencias trabajadas:** CEM33.2; CEM33.3; CEM33.4. CEM33.5. CEM28.2; CEM28.3; CEM28.4; CEM28.5

**Materiales de estudio:** Materiales elaborados por los alumnos y artículos o capítulos extraídos de la bibliografía reseñada en esta guía y de los aportados por las profesoras y los estudiantes.

**Metodología de trabajo:** Los contenidos básicos del bloque serán desarrollados por los estudiantes.

## 6. Metodología y plan de trabajo<sup>2</sup>.

En el desarrollo de la asignatura se tienen en cuenta las exigencias del cambio metodológico propuesto por el EEES. En consecuencia, se utilizará una combinación de diferentes metodologías:

- **metodología expositiva**, por parte de las profesoras, de los contenidos básicos de la asignatura con la ayuda de diferentes recursos y soportes. A través de ella el alumno alcanzará, por recepción, los aprendizajes cognitivos básicos necesarios.
- **metodología activa** a través del trabajo individual y autónomo del alumno, así como del trabajo grupal y cooperativo planteado gracias a las prácticas de aula y otras tareas. Así se lograrán aprendizajes significativos por descubrimiento personal. De esta manera el alumno desarrollará el contenido de la asignatura, lo organizará e integrará modificando su estructura cognitiva.

A través de esta metodología reseñada, el alumno se capacita para aprender a aprender de forma autónoma a lo largo de la vida, siendo capaz de responder y adaptarse a los cambios que pudieran derivarse en la práctica de su ejercicio profesional.

Se utilizará, como herramienta fundamental de información, avisos y entrega de documentación, la plataforma e-learning (Moodle). En este sentido el alumno deberá inscribirse obligatoriamente en el foro "Novedades", creado a tal efecto.

Además de los materiales facilitados por las profesoras, serán los alumnos los que deban elaborar, de manera autónoma, su propio material de estudio a través de la toma de apuntes en las sesiones presenciales o de la revisión-ampliación de la bibliografía recomendada para cada tema.

---

<sup>2</sup> La actividad docente se regirá por un enfoque de riguroso respeto a los derechos fundamentales y de igualdad entre hombres y mujeres, de acuerdo con los valores propios de una cultura de la paz y de valores democráticos

Modalidades organizativas:

- Clases expositivas. Competencias trabajadas
  - Grado en Maestro en Educación Primaria: CE 1, 2, 4, 6, 11 y CEM33.1- 5,
  - Grado en Maestro en Educación Infantil: CE 1, 4, 6, 7, 9, 11 y CEM28.1- 5
- Prácticas de aula. Competencias trabajadas
  - Grado en Maestro en Educación Primaria: CE1, 2, 4, 10, 11 y CEM33.1- 5
  - Grado en Maestro en Educación Infantil: CE1, 2, 6, 7, 11 y CEM28.1- 5
- Tutorías grupales. Competencias trabajadas
  - Grado en Maestro en Educación Primaria: CE 5
  - Grado en Maestro en Educación Infantil: CE 4

Esta planificación queda reflejada en la siguiente tabla:

Temas	Horas totales	TRABAJO PRESENCIAL				TRABAJO NO PRESENCIAL		Total
		Clase Expositiva	Prácticas de aula	Tutorías grupales	Total	Trabajo grupo	Trabajo autónomo	
1-2	24	5	8		13	5	6	11
3-5	33	9	7		16	8	9	17
6	17	2	1		3	5	9	14
7-10	34	7	8	1	16	9	9	18
11-12	42	1	11		12		30	30
<b>Total</b>	<b>150</b>	<b>24</b>	<b>35</b>	<b>1</b>	<b>60</b>	<b>27</b>	<b>63</b>	<b>90</b>

MODALIDADES		Horas	%	Totales
Presencial	Clases Expositivas	24	16%	40%
	Práctica de aula / Seminarios / Talleres	35	23,3%	
	Tutorías grupales	1	0,6%	
No presencial	Trabajo en Grupo	43	28,6%	60%
	Trabajo Individual	47	31,3%	
Total		150		



## 7. Evaluación del aprendizaje de los/as estudiantes.

Instrumentos de evaluación, competencias evaluadas, peso específico y resultados de aprendizaje				
Asistencia y participación	CEM33.1-5 CEM28.1-5	Será valorada a partir de la asistencia al 90% de las sesiones presenciales  Elaboración de un cuaderno de la asignatura que recoja las notas tomadas en clase  Observación y recogida de firmas de las profesoras.	5 %	RA.1, 2, 3  RA.1, 2, 3
Prueba escrita	CEM33.1-5 CEM28.1-5	Examen final. Dominio de los contenidos teóricos de la materia en preguntas cortas y de desarrollo medio.	50 %	RA.1, 2, 3 RA.1, 2, 3
Elaboración, entrega y exposición de trabajos y prácticas de aula.	CEM33.1-5 CEM28.1-5	Los criterios de valoración se concretan en la guía de cada práctica, en documento aparte.	45 %	RA.1, 2, 3 RA.1, 2, 3

Consideraciones sobre la evaluación:

- Para que se compute el 5% de asistencia y participación en las sesiones presenciales, el alumno deberá asistir como mínimo al 90% de las mismas y haber participado en el 90% de las prácticas de aula que se realicen.
- Para superar la asignatura es imprescindible obtener una nota igual o superior a 5 puntos en la prueba escrita.
- La entrega **de los trabajos y su superación** serán requisitos obligatorios para poder aprobar la asignatura. A los trabajos entregados fuera de plazo se les restará un 20% de la nota del trabajo.
- Aquellos alumnos que habiendo aprobado el examen final tengan la práctica suspenda, deberán repetirla (toda o parte) y entregarla correctamente en la convocatoria correspondiente al curso académico en el que están matriculados.
- Los alumnos que superen la parte práctica y suspendan la prueba de evaluación: se les conservará la nota de la parte práctica en la convocatoria correspondiente al curso académico en el que están matriculados.
- En la convocatoria extraordinaria del curso académico:
  - el % de la participación en el aula se corresponderá con la calificación obtenida en la convocatoria oficial ordinaria.
  - se guardarán las calificaciones de las prácticas o de la prueba escrita cuando estas sean 5 o superior
- En segunda y sucesivas matrículas, la evaluación del rendimiento se efectuará mediante una única prueba de carácter teórico-práctico, a excepción de los alumnos que previa



solicitud –en los primeros quince días del semestre de docencia- y autorización expresa de las profesoras, hayan optado por una evaluación continua.

- La Evaluación de los resultados de aprendizaje y de las competencias adquiridas por el alumnado, en el caso de haberle sido concedida una evaluación diferenciada, se realizará a través de una prueba escrita de preguntas de desarrollo y de aplicación práctica de los contenidos teóricos y de un trabajo. La calificación de la prueba será el 70% de la calificación de la asignatura. La calificación del trabajo será el 30% de la asignatura. Ambas partes deberán estar calificadas con un mínimo de 5 puntos para superar la asignatura. El estudiante deberá ponerse en contacto con las profesoras a lo largo del semestre para conocer y desarrollar el contenido de la asignatura.
- La Facultad Padre Ossó ha desarrollado el artículo 26 del *Reglamento de evaluación de resultados de aprendizaje* (30 de abril de 2010), relativo a los efectos disciplinarios impuestos a un trabajo plagiado, del siguiente modo: “el profesor informará de esta irregularidad, en el plazo de 5 días, al Decanato, con el objetivo de abrir al estudiante un expediente informativo o, en su caso, disciplinario.

## 8. Bibliografía:

ACOSTA, V.M., y COL. (1998) *Dificultades del habla infantil: un Enfoque clínico. Investigación, teoría y práctica*. Málaga: Aljibe, 197pp.

ACOSTA RODRIGUEZ, V. (1987) “Programa para mejorar la fluidez del habla en el niño: una perspectiva psicomotriz”, en *La tartamudez, Actas y comunicaciones*. Salamanca: Amarú, 235pp.

ALCANTUD MARÍN, F. (2003) *Intervención Psicoeducativa en Niños con Trastornos Generalizados del Desarrollo*. Madrid: Pirámide.

APA (AMERICAN PSYCHIATRIC ASSOCIATION) (2001) DSM-IV-TR. Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales. Barcelona: Masson.

ARDILA, A. (2005) *Las afasias*. México: Universidad de Guadalajara

BORREGON SANZ, S. y GONZALEZ CALVO, A. (1993) *La afasia. Exploración, diagnóstico y tratamiento*. Madrid: CEPE, 192pp.

BOSCH, L. (2004) *Evaluación fonológica del habla infantil*. Barcelona: Masson, 107pp.

CLEMENTE ESTEVAN, R. A. (1997) *Desarrollo del lenguaje. Manual para profesionales de la intervención en ambientes educativos*. Barcelona: Octaedro.

DUMONT, A. (1989) *El logopeda y el niño sordo*, Barcelona: Masson, 165pp.

GALLARDO RUIZ, J. R., y GALLEGO ORTEGA, J. L. (1993) *Manual de Logopedia escolar. Un enfoque práctico*. Málaga: Aljibe, 565pp.

GIL FERRERA, A. L. (2011) *Manual de Logopedia y Foniatría*. Madrid: CEPE, 173pp.



- JUÁREZ SÁNCHEZ, A.; MONFORT, M. (2001) *Estimulación del lenguaje oral. Un modelo interactivo para niños con necesidades educativas especiales*. Madrid: Entha Ediciones.
- JUNQUE PLAJA, C., BRUNA RABASSA, O. y MATARÓ SERRAT, M. (2004) *Neuropsicología del Lenguaje: Funcionamiento Normal y Patológico. Rehabilitación*. Barcelona: Masson.
- LURIA, A. R. (1978) *Cerebro y lenguaje. La afasia traumática: síndrome, exploración y tratamiento*. Barcelona: Editorial Fontanella.
- MENDIZÁBAL, N. y COL. (2013) *Guía práctica para la elaboración de informes logopédicos*. Madrid: Médica Panamericana, 131pp.
- MENDOZA LARA, E. (2001) *Trastorno Específico del Lenguaje (TEL)*. Madrid: Pirámide.
- MONFORT, M. Y JUÁREZ SÁNCHEZ, A. (1993) *Los Niños Disfásicos: Descripción y Tratamiento*. Madrid: CEPE.
- OJEA RÚA, M. (2004) *El Espectro Autista. Intervención Psicoeducativa*. Málaga: Aljibe.
- ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD (1992) *Clasificación internacional de enfermedades*. 10ª ed. WHO y Meditor. Madrid.
- CRYSTAL, D. (1983) *Patología del Lenguaje*. Madrid: Cátedra, 272pp.
- PASCUAL GARCÍA, P. (1992) *La Dislalia. Naturaleza, Diagnóstico y Rehabilitación*. Madrid: CEPE.
- PEÑA CASANOVA, J. (1990) *Manual de Logopedia*. Barcelona: Masson, 328pp
- PEÑAFIEL, F. y DE DIOS FERNÁNDEZ, J. (2010) *Cómo intervenir en logopedia escolar. Resolución de casos prácticos*, 514pp.
- PERELLO, J. (1995) *Diccionario de Logopedia, Foniatría y Audiología*. Barcelona
- PUYUELO, M, PÓO, P., BASIL, C. Y LEMÉTAYER, M. (1996) *Logopedia en la Parálisis Cerebral. Diagnóstico y Tratamiento*. Barcelona: Masson.
- PUYUELO SANCLEMENTE, M. Y RONDAL, J.A. (2003) *Manual de Desarrollo y Alteraciones del Lenguaje: Aspectos Evolutivos y Patología en el Niño y el Adulto*. Barcelona. Masson S.A.
- RONDAL, J.A. (2001) "El Lenguaje en el Retraso Mental: Diferencias Individuales y sindrómicas y Variación Neurogenética". *Revista de Logopedia Foniatría y Audiología*. XXI (2): 46-63.
- SANTACREU, J. (1985) *Tratamiento conductual de la tartamudez*. Valencia: Promolibro, 222pp.
- SEIVANE COBO, M Paz (1996) *Programa Cicerón. Programa para la adquisición y desarrollo de la capacidad articulatoria*, Madrid: CEPE.
- RODRÍGUEZ ROMERO, M.P; RODRÍGUEZ MAYORGA, F. A. (2007) *Ayudamos a hablar. Programa de estimulación y prevención de dificultades en el lenguaje oral en Educación Infantil*, Sevilla: Fundación ECOEM.
- VILLEGAS LIROLA, F. (2010) *Materiales de logopedia. Evaluación e intervención de las dificultades fonológicas*. Madrid: Pirámide, 172pp.